

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUEZ 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. **05**

Fecha: 14/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300320200027700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADTIVA ESPECIAL DE GESTION Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES- UGPP	AURA FANNY ZAPATA QUICENO	Auto que confirma el auto recurrido 1. CONFIRMAR el auto por medio del cual se negó la medida cautelar de suspensión provisional de los efectos de la Resolución Nro. No. 23320 del 21 de agosto de 2002. 2. CONCEDER, el recurso de Apelación ante el HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, en el efecto DEVOLUTIVO. Por la Secretaría del Juzgado, REMITASE el expediente a la Secretaría General de la citada Corporación, para lo de su competencia.	13/02/2023	

EN LA FECHA

14/02/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ HELENA TRUJILLO BETANCOURT
SECRETARIO (A)